Actualización | domingo, 18 de diciembre de 2005, 06:04

"La decisión se tomará dentro de cuatro años"

granada hoy

DESDE EL AIRE. El suelo docente en el **Campus de la Salud** se ubicará a las espaldas del Hospital Clínico, en la zona verde.

A. GONZÁLEZ

@ Envíe esta noticia a un amigo

GRANADA. "Estamos hablando de futuro y hay que ver las cosas con sosiego", con esta afirmación el rector de la **Universidad de Granada**, David Aguilar, quiso tranquilizar a los centros ante la próxima reordenación de espacios. Y es que tal y como dijo el máximo responsable de la institución, la decisión acerca de quién y qué espacios de los que queden libres se ocuparán no se tomará hasta dentro de muchos años. Cuatro.

"Es normal que ya haya debates, ideas e intereses por parte de decanos y centros en ocupar los edificios que queden disponibles pero esta decisión estará finalmente en manos del Consejo de Gobierno de la Universidad", declaró el rector, quien aseguró que esta decisión ni siquiera le corresponderá a él ya que su mandato termina dentro de dos años.

De momento, la **Universidad de Granada** ha puesto todos sus esfuerzos en la construcción y adecuación de los nuevos edificios en el **Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud**. "Un año antes de que estos inmuebles se terminen se tomarán las decisiones oportunas siempre con el mayor consenso posible", manifestó el rector.

Según anunció Aguilar, la Universidad ya ha realizado la primera ronda de conversaciones con los decanos para determinar el número de metros cuadrados del que disfrutará cada uno de los edificios en el nuevo emplazamiento. De hecho algunos centros han realizado replanteamientos, por lo que habrá que seguir negociando. Mañana lunes tendrá lugar la siguiente reunión sobre la que el rector no se mostraba muy optimista. "Es posible que no cerremos el acuerdo por no llegar a un consenso definitivo, aunque voy a procurar reunirme las veces que sea necesario", manifestó. En cuanto a las parcelas que ocupará cada una de las facultades el rector anunció que saldrán de un concurso de ideas. Actualmente existe una superficie edificable que sigue los criterios del Plan Parcial aunque Aguilar anunció que podrán pedirse algunas modificaciones parciales.

En dicho concurso de ideas se incluirán proyectos urbanísticos para el conjunto del área y se determinarán propuestas de soluciones arquitectónicas para los nuevos edificios que se construirán. Se determinará cómo y qué se construye, qué espacios se dejan libres, qué separación habrá entre los edificios, su disposición o la altura, entre otros detalles.

El **Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud** acogerá las facultades de Medicina, Odontología, Farmacia y la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud (Enfermería, Fisioterapia, Logopedia, Terapia Ocupacional y Podología). Al margen de estos centros se prevé la construcción de un edificio que acoja aquellos departamentos compartidos por las facultades que por su cometido no estén incluidos en un determinado centro.

También se baraja la posibilidad de crear otras infraestructuras complementarias a las facultades tales como una biblioteca central y un aula magna que puedan ser compartidas por los miles de estudiantes que pasarán a formar parte del nuevo complejo sanitario del Parque Tecnológico.

© Editorial Granadina de Publicaciones, S.L.
Avda. de la Constitución, 42.
Granada
Tlfno: 958 809500/ Fax: 958 809511

MILENIUM Powered by CROSS MEDIA